

103

Bogotá D.C.

86

Radicación :00067784 00000008 Fecha: 30/09/2004 15:01:31
Trámite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO
Solicitante :ALCALDE DE DUITAMA Folios:6

Señor
ALCALDE DE DUITAMA
Alcaldía Municipal
DUITAMA - BOYACA

REF: DESPACHO COMISORIO 4591
RESOLUCION No: 24733
FECHA No. 30/09/2004
EXPEDIENTE No. 0 67784 0 0
Trámite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO

Estimado Alcalde:

Comendidamente le solicito ordenar la notificación personal o por edicto al (la) Doctor(a) HERRERA GOMEZ EVANGELISTA según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el Despacho Comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de Despacho Comisorio.

(FIRMA) DIANA VIVAS FRANCISCONI

DIANA VIVAS FRANCISCONI
Secretario General Ad-Hoc

87

DESPACHO COMISORIO 4591
LA SECRETARIA GENERAL AD_HOC
ALCALDE MUNICIPAL DE DUITAMA

HACE SABER

Que esta Superintendencia ha proferido el Resolución número 24733 de fecha 30/09/2004 correspondiente al Expediente 0 67784 para notificar al Doctor(a) HERRERA GOMEZ EVANGELISTA cuya dirección para notificaciones es: CALLE 22 # 23A-17 de esa ciudad.

Sírvase hacer la(s) notificación(es), de acuerdo con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

Cumplido lo anterior, remítase a la oficina de origen.

Expedido en Bogotá D.C., a los

(FIRMA) DIANA VIVAS FRANCISCONI

DIANA VIVAS FRANCISCONI

Al notificar favor hacerlo individualmente al respaldo de la respectiva resolución